Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

En quenta de las que diere de su cargo

Mr. D. Sr. Ortega de Vega — Don Martin de Yrisarri — Don Joan de Menchaca

Ante mi
Don Estevan Mz
Otero

Sostitucion

En la ciud. de Loreto a siete dias del mes de agosto de mil y seis.os y cinquenta y dos años ante mi los ciud.os m.or y testigos y usos escriptos Don Antonio g.a de Alcaraz Regidor perpetuo de esta ciud. y procurador general de ella y en virtud del poder que tiene de la dha ciud. su fha a ocho dias del mes de junio pasado de este año dijo que el dho poder lo sostituia y sostituyo en Barme.a Genaro Procurador del Ynvent.o de esta ciud. para todo lo en el contenido sin excetar ni reservar en si cosa alguna y correlativo sigo mes relevando y obligo a los bienes de este dho poder obligados con ratificacion de todos los autos que tiene fecho y lo otorgo a fin de este y ... y pasqual lorenzo vezino de Loreto firmo lo el Ecta. que doy fe conosco

Don Antonio g.a de Alcaraz

Ante mi
Antonio Fer.z